

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos, en la oficina no. 105 del Edificio "Cardeca Business Center", ubicado en Circunvalación Sur y Subida a Turi de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas, mismas que representan la totalidad del capital social de la compañía: Doctor Mauricio Vázquez Cueva, por sus propios derechos como propietario del 17,20% de participaciones, Señora Bernardita Vázquez Cueva, propietaria del 17,20% de participaciones, Doctor Álvaro Vázquez Cueva, propietario del 17,20% de participaciones y Sra. María Eugenia Cueva Cueva, propietaria del 48,40% de participaciones. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios allí reunidos resuelven declararse en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión el Dr. Alvaro Vázquez Cueva y actúa como secretario el Doctor Mauricio Vázquez Cueva, Gerente General.

Los socios acuerdan en forma unánime conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Destino de las Utilidades.
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2018.
- 7.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente solicita que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su Informe de Labores con corte al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual dicho informe es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer a continuación el segundo punto del orden del día, siendo el propio Gerente General quien da lectura al Informe que ha sido presentado por el Comisario. Los socios, después de conocer dicho informe, lo aprueban también en forma unánime.

Inmediatamente después, se conoce el tercer punto del orden del día; el Gerente da lectura al Informe que ha sido presentado por parte del Auditor Externo, mismo que también es aprobado por los asistentes, de manera unánime.

A continuación se conoce el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Gerente General entrega a los socios presentes, una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) con corte al 31 de diciembre de 2017. Se conocen también el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Luego de una breve explicación por parte del Gerente y de algunas preguntas y respuestas de

los socios, los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad los estados financieros que les han sido presentados.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General quien expone a los socios la propuesta de la administración al respecto, en el sentido de que se destine la totalidad de las utilidades obtenidas en el año 2017 a la cuenta "Reserva Facultativa". Esta propuesta es aceptada por la Junta en forma unánime, por lo que así se resuelve.

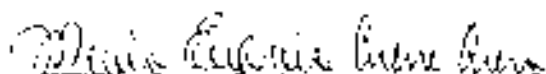
A continuación, se pasa a tratar el sexto punto del orden del día; toma la palabra la Sra. Bernardita Vázquez Cueva y propone que se vuelva a designar al Ing. Jorge Rojas Garay como Contisario para el año 2018 por cuanto estima que el referido profesional ha venido desarrollando un trabajo acertado en dichas funciones, moción que es aceptada por el resto de socios presentes, procediendo entonces a designársele al Ing. Rojas como Comisario de la empresa para el año 2018.

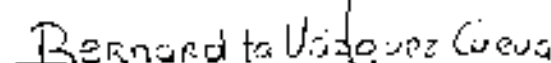
Finalmente, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día. Toma la palabra la Sra. María Eugenia Cueva Cueva y propone que se designe a la firma "Bestpoint Cía. Ltda." como Auditores Externos de la empresa para el año 2018. Los socios acogen esta propuesta y resuelven, por unanimidad, designar a "Bestpoint Cía. Ltda." como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2018. Se encarga al Gerente General la negociación de los honorarios con dicha empresa, en los términos que resulten más favorables para Vápcorporación Cía. Ltda.

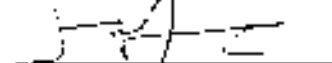
Sin existir otro asunto que tratar, el Presidente agradece a los socios por su comparecencia y da por concluida la Junta a las once horas y quince minutos.

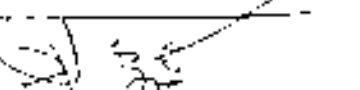
Firman los socios presentes y el secretario de la Junta.


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
C.I. 0101689651


Sra. María Eugenia Cueva Cueva
C.I. 0100080480


Sra. Bernardita Vázquez Cueva
C.I. 0101689660


Dr. Álvaro Vázquez Cueva
C.I. 0102081918


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Secretario